



3º Congreso

# Latinoamericano de Justicia Restaurativa

10, 11 y 12 de junio de 2021

## Presentación de ponencias

Fecha límite de recepción de ponencias: **31 de mayo de 2021.**

Las ponencias seleccionadas serán presentadas en el “Ciclo de reflexiones y experiencias restaurativas: Políticas Públicas y Derechos Humanos” que se realizará en el mes de septiembre de 2021.

Ponencias: esta categoría es para producciones inéditas (avances de investigaciones y/o tesis; ensayos; trabajos de reflexión crítica; propuestas de intervención, etc.) encuadradas en alguno de los ejes temáticos del congreso. No se admitirán ponencias que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de presentación.

Recepción de ponencias: [congresolatinoamericanojr@gmail.com](mailto:congresolatinoamericanojr@gmail.com), especificar en el asunto: Ponencia – eje – título- apellido (Ponencia - Eje 1- “xxxxxxx”-García.)

En el encabezado de la ponencia deben figurar los siguientes datos: Apellido, Nombre, Institución, Lugar (País, Provincia/Estado, Ciudad) e-mail y teléfono.

## Ejes Temáticos

1. Debates y avances legislativos en la implementación de Políticas, Programas y/o Prácticas Restaurativas.
2. Diseño e implementación de Políticas, Programas y/o Prácticas Restaurativas desde el enfoque de derechos humanos.
3. Incidencias judiciales e internacionales en Políticas, Programas y/o Prácticas Restaurativas.
4. Experiencias y propuestas sobre la Pedagogía Restaurativa y la Cultura de Paz.

## **Comité Académico.**

Luz de Lourdes (México)

Fernando Díaz Colorado (Colombia)

Mariela Prada (Argentina)

Miguel Assis (Argentina)

Florencia Brandoni (Argentina)